



Secretaría de  
**Finanzas**  
Gobierno de la República

# Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

510 Confederación Deportiva  
Autónoma de Honduras  
**(CONDEPAH)**



Tegucigalpa, M.D.C. Agosto 2025



## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025**

510: CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE HONDURAS  
(CONDEPAH)

### **I. ANTECEDENTES**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 06 de febrero de 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por el Congreso Nacional.

#### **a. Autoridad Legislativa**

Según Decreto Legislativo No.180-93 de fecha 27 de septiembre de 1993 se crea la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras.

#### **b. Misión**

Somos el órgano técnico del Estado en materia deportiva federada en todo el país que dirige y colabora en el deporte extraescolar y escolar, promueve la formación para el desarrollo y supervisa y audita el funcionamiento de las federaciones y asociaciones para poner el deporte al servicio del desarrollo armónico de la población y contribuir a la construcción de un mundo mejor y más sano, educando a la juventud a través del deporte practicado sin discriminaciones de ninguna clase, dentro de un espíritu de amistad, solidaridad y juego limpio.



### **c. Funciones**

1. Dirigir el deporte extraescolar (federado) en todo el país.
2. Colaborar con el deporte escolar y el no federado para su desarrollo y masificación.
3. Promover la formación y capacitación de recursos humanos para el desarrollo del deporte.
4. Supervisar, controlar y auditar el funcionamiento de las federaciones y asociaciones deportivas en lo técnico-deportivo, para su mejor funcionamiento.
5. Apoyar las actividades organizadas por otras instituciones nacionales e internacionales encaminadas a promover el deporte y la cultura física.

## **II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE**

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH) correspondiente al segundo trimestre del año 2025.

CONDEPAH cuenta con un presupuesto aprobado de Treinta y Seis Millones Ciento Diez Mil Novecientos Veintiocho Lempiras Exactos (36,110,928 Lempiras), representando el 0.008% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos Siete Millones Ochocientos Veintiún Mil Doscientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (430,907,821,286 Lempiras).

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

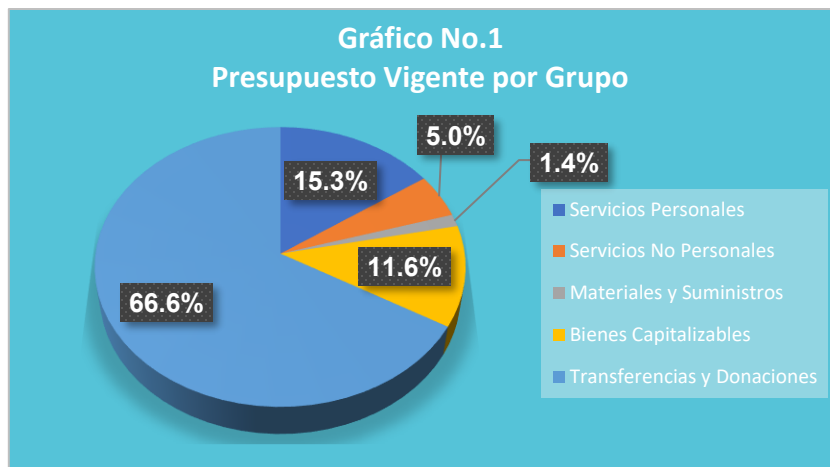
### **a. Fuente de Presupuesto Vigente**

La institución cuenta con un presupuesto vigente de 36,110,928 Lempiras financiado con Fondos Nacionales integrado en un 100.0% por el Tesoro Nacional.



## b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la asignación más relevante del presupuesto es la destinada al Grupo de Transferencias y Donaciones, con 24,058,220 Lempiras, siendo orientada a las transferencias que se realizan a las diferentes federaciones deportivas, seguido del grupo de Servicios Personales, con 5,531,902 Lempiras, fondos destinados para el pago de Sueldos, Aportes patronales y Colaterales del personal permanente y de contrato, seguido del grupo de Bienes Capitalizables con 4,200,000 Lempiras, fondos para la adquisición de maquinaria y equipo, así mismo el grupo Servicios No Personales con 1,817,571 Lempiras para el pago de mantenimiento, reparaciones y limpieza así como el pago de servicios básicos, y el grupo de Materiales y Suministros con 503,235 Lempiras destinados a la adquisición de materiales deportivos y de limpieza necesarios para el normal funcionamiento de la institución.



## c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023–2024–Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la distribución del gasto por grupo, la asignación del presupuesto ejecutado de los últimos 2 años y el presupuesto vigente 2025. Observándose un significativo incremento del 22.8% para el 2024 con relación al ejecutado 2023, incremento que obedece a un aumento en los grupos de gasto Servicios Personales y principalmente en Transferencias. Por otro lado, para el 2025 vigente también se refleja un incremento del 16.1% en comparación al ejecutado 2024; incidiendo la mayor relevancia en el grupo de gasto de Bienes Capitalizables con una asignación superior del 100.0% (de 50,000 a 4,200,000 Lempiras), con relación al ejecutado del 2024, en dicho grupo se contemplan asignaciones para compra de muebles varios de oficina, equipo de transporte terrestre y equipo de computación entre otros.



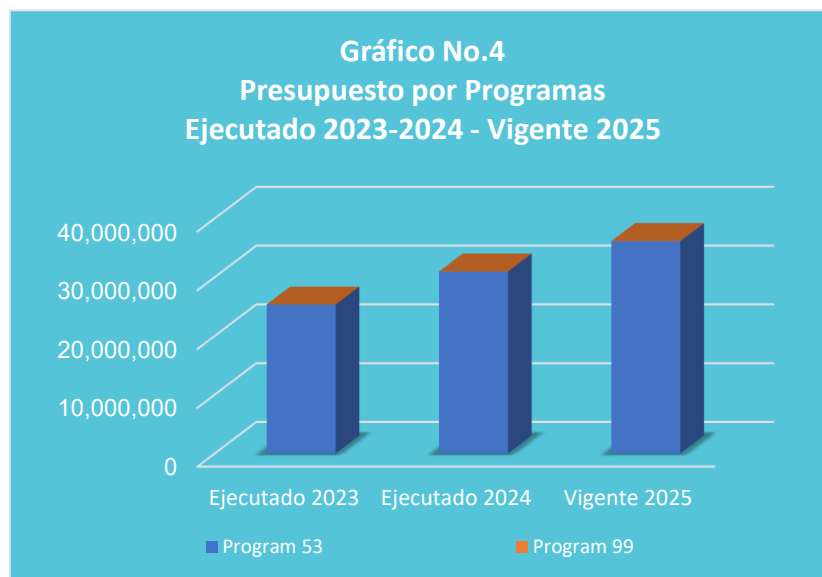
#### **d. Presupuesto Vigente por Programa**

En cuanto a la distribución por programas, CONDEPAH muestra que el presupuesto vigente está compuesto por dos (2) programas donde la mayor proporción está en el programa 53, denominado “Promoción y Desarrollo de la Cultura, Artes y Deportes” con un presupuesto vigente de 36,092,928 Lempiras, en vista que, dicho programa está orientado a cumplir con el principal giro institucional que garantizan los resultados propuestos en los programas operativos que ejecuta la institución y por otro lado el programa 99 denominado “Transferencias” programa destinado a dar cumplimiento a las transferencias que realiza la institución a otras del Sector Descentralizado, en el caso de CONDEPAH le transfiere 18,000 Lempiras exactos anuales al Instituto Hondureño para la Prevención y Tratamiento del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).



#### **e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024 Vigente 2025**

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años. En el presupuesto ejecutado 2024 en relación con el del año 2023, se presentaron incrementos para el programa; 53- Promoción y Desarrollo de la Cultura, Artes y Deportes, reflejando porcentajes de incremento del 22.1%. En cambio, para el presupuesto vigente 2025 en comparación al ejecutado 2024, se refleja un incremento menor de 16.8%, mismo que obedece al incremento en el grupo del gasto de Bienes Capitalizables por más de 4 millones de Lempiras.





### **III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

#### **a. Asuntos Relevantes**

Para este segundo trimestre, se presentó una ejecución de 8,291,295 Lempiras en el grupo del gasto de Transferencias y Donaciones. Monto destinado a las transferencias corrientes a una institución sin fines de lucro sin beneficiario de transferencia por un valor de 4,001,869 Lempiras y además de lo utilizado en transferencias corrientes realizadas a 26 de las 41 federaciones que tiene suscritas CONDEPAH por un valor de 4,267,426 Lempiras. Adicionalmente, se ejecutaron L22,000 en concepto de becas nacionales.

#### **b. Análisis de los Objetivos**

La Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH), cuenta con 1 Objetivo Operativo, el que se describe a continuación:

1. Promover y desarrollar el deporte federado en todo el país por medio de apoyo con solicitudes sobre necesidades de cada disciplina, talleres de aprendizaje, asesorías, visitas, atenciones y demás actividades que sirvan para incrementar volumen de atletas, mejorar resultados y formar gente de bien.

#### **c. Análisis de los Ingresos**

El presupuesto de ingresos vigente de la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH), asciende a 36,110,928 Lempiras, los cuales corresponden a fondos del Tesoro Nacional, cuyas asignaciones son orientadas al desarrollo de las actividades operativas y administrativas para la consecución de su objetivo institucional. Ver Anexo No.1 Clasificación de Ingresos Por Rubros.



Cuadro No. 1  
**Ingresos por Tipo de Rubro**  
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulada	% al Trim.	% Acum.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>31,910,928</b>	<b>31,910,928</b>	<b>12,036,976</b>	<b>12,036,976</b>	<b>37.7</b>	<b>37.7</b>
Transferencias y Donaciones Corrientes	31,910,928	31,910,928	12,036,976	12,036,976	37.7	37.7
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>4,200,000</b>	<b>4,200,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Transferencias y Donaciones de Capital	4,200,000	4,200,000	0	0	0.0	0.0
<b>Totales</b>	<b>36,110,928</b>	<b>36,110,928</b>	<b>12,036,976</b>	<b>12,036,976</b>	<b>33.3</b>	<b>33.3</b>

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este segundo trimestre CONDEPAH registra una recaudación de ingresos que asciende a 12,036,976 Lempiras en concepto de la transferencia corriente que recibe de la Administración Central, alcanzando un porcentaje del 33.3% en relación con el presupuesto de ingresos vigente.

### Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La recaudación acumulada asciende a 12,036,976 Lempiras los que representan el 33.3% con relación al presupuesto vigente, esto por la transferencia que reciben de la Administración Central.

### Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

## d. Análisis de los Gastos

### 1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales vea Anexo 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.



Cuadro No. 2  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**  
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim.	% Acum.
Servicios Personales	5,231,902	5,531,902	1,635,933	2,891,758	2,640,144	29.6	52.3
Servicios No Personales	2,117,571	1,817,571	405,103	528,760	1,288,811	22.3	29.1
Materiales y Suministros	503,235	503,235	114,751	138,091	365,144	22.8	27.4
Bienes Capitalizables	4,200,000	4,200,000	300,733	300,733	3,899,267	7.2	7.2
Transferencias y Donaciones	24,058,220	24,058,220	8,291,295	8,649,895	15,408,325	34.5	36.0
<b>Totales</b>	<b>36,110,928</b>	<b>36,110,928</b>	<b>10,747,815</b>	<b>12,509,237</b>	<b>23,601,691</b>	<b>29.8</b>	<b>34.6</b>

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre los gastos ejecutados por CONDEPAH ascienden a 10,747,815 Lempiras equivalente a 29.8% del presupuesto vigente, siendo el grupo del gasto Transferencias y Donaciones el de mayor representatividad en cuanto a la ejecución presupuestaria con 8,291,295 Lempiras equivalente al 77.1% con relación a lo ejecutado del trimestre. Seguido del grupo Servicios Personales en el cual se contemplan los pagos de salario, colaterales y compensaciones al personal de la institución, con una ejecución de 1,635,933 Lempiras que representa el 15.2% con relación a lo ejecutado en este trimestre.

### Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada asciende a 12,509,237 Lempiras equivalente a 34.6% del presupuesto vigente siendo el grupo del gasto Transferencias y Donaciones el de mayor representatividad en cuanto a la ejecución presupuestaria con 8,649,895 Lempiras, erogación que corresponde, en su mayoría, a las transferencias que se realizan a las diferentes federaciones Deportivas.

### Respuesta de la Institución

Se consultó a CONDEPAH por la baja ejecución reflejada con respecto al grupo del gasto 40000 – Bienes Capitalizables, a lo que indicaron que esta baja ejecución se debe a que han priorizado otros gastos institucionales.

## 2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha.



Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 3 Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

#### a. Programas Administrativos

##### Programa: 99 Transferencias

Con un presupuesto vigente de 18,000 Lempiras, valores orientados en su totalidad a la Transferencia Corriente que por Ley se le transfiere al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

Cuadro No. 3  
**Ejecución de Egresos por Programas Administrativos**  
(Cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
18,000	18,000	0	0	18,000	0.0	0.0

##### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este segundo trimestre aún no se refleja la transferencia por 18,000 Lempiras al Instituto Hondureño para la prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

##### Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

Para este segundo trimestre no se presentan observaciones para la ejecución acumulada.

##### Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

##### Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para este trimestre aún no se registraron Modificaciones Presupuestarias.



## b. Programas Operativos

### Programa: 53 Programa Promoción y Desarrollo de la Cultura, Artes y Deportes

Con un presupuesto vigente de 36,092,928 Lempiras, este programa cumple con la función de dirigir el deporte extraescolar o federado en todo el país con enfoque a los deportistas de diferentes disciplinas ejercidas a través de su comité ejecutivo y las federaciones deportivas.

Cuadro No. 4  
**Ejecución de Egresos por Programas Operativos**  
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
36,092,928	36,092,928	10,747,815	12,509,237	23,583,691	29.8	34.7
Información Física						
Descripción del Producto	Servicios y gestión de solicitudes realizadas a las federaciones deportivas y a diferentes instituciones, garantizando el acceso a la población hondureña al deporte			Unidad de Medida del Producto	Solicitud	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
771	9,023,232	1,146	10,747,815	148.6	119.1	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
2,746	36,092,928	2,033	12,509,237	74.0	34.7	

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre este programa sobrepasó la meta física programada en un 48.6%. La ejecución presupuestaria alcanzó un 19.1% de sobre ejecución (1,724,583 Lempiras de sobre ejecución), lográndose atender 1,146 solicitudes de las federaciones deportivas de las 771 solicitudes programadas para el trimestre.

### Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada del programa asciende a 12,509,237 Lempiras lo que representa un porcentaje de ejecución de 34.7% con relación al presupuesto



vigente, logrando atender de enero a junio del año 2025 el 74.0% (2033) solicitudes de las federaciones deportivas de las 2,746 programadas para ese periodo, lo que representa un 26.0% menos en comparación a la cantidad programada.

### **Respuesta de la Institución**

Se consultó a CONDEPAH por la sobre ejecución reflejada en el Programa 53, ya que según reportes en SIAFI, en el segundo trimestre se ejecutaron L10.7 millones de los L9.0 millones programados. Desde CONDEPAH indican que esto se debe a que la institución tiene como objetivo ayudar a las diferentes federaciones deportivas suscritas y debido a que hay varias de estas que se están preparando para la clasificación de los Juegos Junior Panamericanos, se ha dado prioridad a realizar las transferencias correspondientes a estas federaciones.

### **Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa**

Para este trimestre se registró una (1) Modificación Presupuestaria, por traslados presupuestarios internos por un valor de 300,000 Lempiras con el fin de realizar el pago de compensaciones por concepto de prestaciones laborales en favor de dos (2) personas vinculadas con la institución.



#### **IV. RECOMENDACIONES**

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
  
- ✓ Crear estrategias para identificar los obstáculos que ocasionen desviaciones en cuanto a la alineación de programación y resultados, con el propósito de subsanarlos a tiempo para una mejor gestión y ejecución de los recursos.
  
- ✓ Revisar las asignaciones presupuestarias y programación de actividades enmarcadas en la normativa vigente para ejecutar las adquisiciones de maquinaria y equipo dentro del grupo de gasto Bienes Capitalizables, ya que se presenta una ejecución mínima para estas asignaciones.



## **V. ANEXOS**

1. Clasificación de los Recursos por Rubro
2. Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
3. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto
4. Modificaciones Presupuestarias.

ANEXO No. 1  
 SECRETARÍA DE FINANZAS  
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA  
 INSTITUCIÓN: 510 CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE HONDURAS (CONDEPAH)  
 CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS  
 SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudado II Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>31,910,928</b>	<b>31,910,928</b>	<b>12,036,976</b>	<b>12,036,976</b>	<b>19,873,952</b>	<b>37.7</b>	<b>19,873,952</b>	<b>37.7</b>
<b>18000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>31,910,928</b>	<b>31,910,928</b>	<b>12,036,976</b>	<b>12,036,976</b>	<b>19,873,952</b>	<b>37.7</b>	<b>19,873,952</b>	<b>37.7</b>
18100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	31,910,928	31,910,928	12,036,976	12,036,976	19,873,952	37.7	19,873,952	37.7
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	31,910,928	31,910,928	12,036,976	12,036,976	19,873,952	37.7	19,873,952	37.7
<b>20000</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>4,200,000</b>	<b>4,200,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,200,000</b>	<b>0.0</b>	<b>4,200,000</b>	<b>0.0</b>
<b>22000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>4,200,000</b>	<b>4,200,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,200,000</b>	<b>0.0</b>	<b>4,200,000</b>	<b>0.0</b>
22100	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	4,200,000	4,200,000	0	0	4,200,000	0.0	4,200,000	0.0
22101	Transferencias de Capital de la Administración Central	4,200,000	4,200,000	0	0	4,200,000	0.0	4,200,000	0.0
	<b>TOTAL</b>	<b>36,110,928</b>	<b>36,110,928</b>	<b>12,036,976</b>	<b>12,036,976</b>	<b>24,073,952</b>	<b>33.3</b>	<b>24,073,952</b>	<b>33.3</b>

ANEXO No. 2  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA  
INSTITUCIÓN: 510 CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE HONDURAS (CONDEPAH)  
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO  
SEGUNDO TRIMESTRE 2025  
TESORO NACIONAL  
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,231,902</b>	<b>5,531,902</b>	<b>1,635,933</b>	<b>2,891,758</b>	<b>3,895,969</b>	<b>29.6</b>	<b>2,640,144</b>	<b>52.3</b>
11100	Sueldos Básicos	3,687,000	3,687,000	918,930	1,883,280	2,768,070	24.9	1,803,720	51.1
11400	Adicionales	59,402	59,402	0	0	59,402	0.0	59,402	0.0
11510	Decimotercer Mes	307,250	307,250	0	0	307,250	0.0	307,250	0.0
11520	Decimocuarto Mes	307,250	307,250	305,127	305,127	2,123	99.3	2,123	99.3
11600	Complementos	160,000	160,000	68,917	68,917	91,083	43.1	91,083	43.1
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	535,000	535,000	179,855	414,754	355,145	33.6	120,246	77.5
11750	Contribuciones para Seguro Social	171,000	171,000	55,422	111,998	115,578	32.4	59,002	65.5
12910	Contratos Especiales	5,000	5,000	0	0	5,000	0.0	5,000	0.0
16200	Compensaciones	0	300,000	107,683	107,683	192,317	1.0	192,317	1.0
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>2,117,571</b>	<b>1,817,571</b>	<b>405,103</b>	<b>528,760</b>	<b>1,412,468</b>	<b>22.3</b>	<b>1,288,811</b>	<b>29.1</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	160,000	160,000	74,053	100,503	85,947	46.3	59,497	62.8
21410	Correo Postal	2,000	2,000	0	0	2,000	0.0	2,000	0.0
21420	Telefonía Fija	20,000	20,000	0	0	20,000	0.0	20,000	0.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	42,000	42,000	0	0	42,000	0.0	42,000	0.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	25,000	25,000	0	0	25,000	0.0	25,000	0.0
22900	Otros Alquileres	2,000	2,000	0	0	2,000	0.0	2,000	0.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	450,000	450,000	4,830	4,830	445,170	1.1	445,170	1.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	200,000	200,000	25,435	25,435	174,565	12.7	174,565	12.7
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0.0
24710	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera	116,500	116,500	0	0	116,500	0.0	116,500	0.0
25100	Servicio de Transporte	336,000	36,000	36,000	36,000	0	100.0	0	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	20,000	20,000	6,182	6,182	13,818	30.9	13,818	30.9
25400	Primas y Gastos de Seguro	50,000	50,000	0	0	50,000	0.0	50,000	0.0
25600	Publicidad y Propaganda	12,000	12,000	0	0	12,000	0.0	12,000	0.0
25700	Servicio de Internet	46,000	46,000	4,612	11,456	41,388	10.0	34,544	24.9
26110	Pasajes Nacionales	25,000	25,000	0	0	25,000	0.0	25,000	0.0
26120	Pasajes al Exterior	25,000	25,000	0	0	25,000	0.0	25,000	0.0

ANEXO No. 2  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA  
INSTITUCIÓN: 510 CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE HONDURAS (CONDEPAH)  
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO  
SEGUNDO TRIMESTRE 2025  
TESORO NACIONAL  
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
26210	Viáticos Nacionales	25,000	25,000	7,210	7210	17,790	28.8	17,790	28.8
26220	Viáticos al Exterior	25,000	25,000	0	14,476	25,000	0.0	10,524	57.9
27210	Tasas	180,000	180,000	3,500	3,500	176,500	1.9	176,500	1.9
29100	Ceremonial y Protocolo	50,000	50,000	50,000	50,000	0	100.0	0	100.0
29300	Actuaciones Deportivas	276,071	276,071	193,280	269,168	82,791	70.0	6,903	97.5
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>503,235</b>	<b>503,235</b>	<b>114,751</b>	<b>138,091</b>	<b>388,484</b>	<b>22.8</b>	<b>365,144</b>	<b>27.4</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	71,209	71,209	8,280	21,679	62,929	11.6	49,530	30.4
32200	Confecciones Textiles	20,000	20,000	0	0	20,000	0.0	20,000	0.0
33100	Productos De Papel y Cartón	35,000	35,000	9,298	9,298	25,703	26.6	25,703	26.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	62,200	62,200	55,500	55,500	6,700	89.2	6,700	89.2
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	33,826	33,826	20,348	30,288	13,478	60.2	3,538	89.5
35620	Diesel	120,000	120,000	1,700	1,700	118,300	1.4	118,300	1.4
35800	Productos de Material Plástico	15,000	15,000	2,289	2,289	12,712	15.3	12,712	15.3
36100	Productos Ferrosos	25,000	25,000	0	0	25,000	0.0	25,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	30,000	30,000	12,729	12,729	17,271	42.4	17,271	42.4
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	20,000	20,000	4,608	4,608	15,392	23.0	15,392	23.0
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	1,000	1,000	0	0	1,000	0.0	1,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	35,000	35,000	0	0	35,000	0.0	35,000	0.0
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	25,000	25,000	0	0	25,000	0.0	25,000	0.0
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>4,200,000</b>	<b>4,200,000</b>	<b>300,733</b>	<b>300,733</b>	<b>3,899,267</b>	<b>7.2</b>	<b>3,899,267</b>	<b>7.2</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	748,000	748,000	0	0	748,000	0.0	748,000	0.0
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	1,984,000	1,984,000	0	0	1,984,000	0.0	1,984,000	0.0
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	670,000	670,000	163,900	163,900	506,100	24.5	506,100	24.5
42510	Equipo de Comunicación	173,000	173,000	0	0	173,000	0.0	173,000	0.0
42600	Equipos para Computación	625,000	625,000	136,833	136,833	488,167	21.9	488,167	21.9
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>24,058,220</b>	<b>24,058,220</b>	<b>8,291,295</b>	<b>8,649,895</b>	<b>15,766,925</b>	<b>34.5</b>	<b>15,408,325</b>	<b>36.0</b>
51211	Becas Nacionales	350,000	350,000	22,000	22,000	328,000	6.3	328,000	6.3
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	23,690,220	23,690,220	8,269,295	8,627,895	15,420,925	34.9	15,062,325	36.4
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	18,000	18,000	0	0	18,000	0.0	18,000	0.0
	<b>Total</b>	<b>36,110,928</b>	<b>36,110,928</b>	<b>10,747,815</b>	<b>12,509,237</b>	<b>25,363,113</b>	<b>29.8</b>	<b>23,601,691</b>	<b>34.6</b>

ANEXO No. 3  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA  
INSTITUCIÓN: 510 CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE HONDURAS (CONDEPAH)  
GASTO POR PROGRAMA Y GRUPO  
SEGUNDO TRIMESTRE 2025  
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo de Gasto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
<b>53</b>		<b>PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA, ARTES Y DEPORTES</b>	<b>36,092,928</b>	<b>36,092,928</b>	<b>10,747,815</b>	<b>12,509,237</b>	<b>25,345,113</b>	<b>29.8</b>	<b>23,583,691</b>	<b>34.7</b>
	10000	SERVICIOS PERSONALES	5,231,902	5,531,902	1,635,933	2,891,758	3,895,969	29.6	2,640,144	52.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,117,571	1,817,571	405,103	528,760	1,412,468	22.3	1,288,811	29.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	503,235	503,235	114,751	138,091	388,484	22.8	365,144	27.4
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,200,000	4,200,000	300,733	300,733	3,899,267	7.2	3,899,267	7.2
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	24,040,220	24,040,220	8,291,295	8,649,895	15,748,925	34.5	15,390,325	36.0
<b>99</b>		<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>18,000</b>	<b>18,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18,000</b>	<b>0.0</b>	<b>18,000</b>	<b>0.0</b>
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	18,000	18,000	0	0	18,000	0.0	18000	0.0
		<b>Total</b>	<b>36,110,928</b>	<b>36,110,928</b>	<b>10,747,815</b>	<b>12,509,237</b>	<b>25,363,113</b>	<b>29.8</b>	<b>23,601,691</b>	<b>34.6</b>

ANEXO No. 4  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA  
INSTITUCIÓN: 510 CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE HONDURAS (CONDEPAH)  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS  
SEGUNDO TRIMESTRE 2025  
(Cifras en Lempiras)

Tipo de Modificación	Descripción	Aumentos		Disminuciones		Numero de Documento FMP - 05
		Nacionales	Total	Nacionales	Total	
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	300,000	300,000	300,000	300,000	1
	<b>Total</b>	<b>300,000</b>	<b>300,000</b>	<b>300,000</b>	<b>300,000</b>	